

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 06-10-2025 15:57:15
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-28-LP25

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-281-SE25

SEÑOR (ES) : HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA

RUT : 76.758.790-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir Camión Eléctrico para Comuna de Cabo de Hornos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101611	Camiones de transporte	1 Unidad	Adquisición de camión eléctrico para la comuna de Cabo de Hornos	Hyundai Vehículos Comerciales Chile SpA ofrece el camión eléctrico Hyundai Zedo 300 EV, con plazo de entrega de 17 días hábiles. Garantía de motor eléctrico: 5 años200.000 km y baterías CATL: 8 años400.000 km. Se incluye de manera complementaria un cargad	58.088.020,00	0,00	0,00	58.088.020
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Total	\$ 58.088.020 \$ 0 \$ 0 \$ 58.088.020 \$ 11.036.724 \$ 69.124.744			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2050 del sistema Cas Chile.

Fuente Financiamiento: 2050

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquirir Camión Eléctrico para Comuna de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-47-PC25 / 215.29.03)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>